

EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS. EL CATALOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Mario Cottureau

Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC

Madrid, 24 y 25 de mayo de 2004



ÍNDICE

- 1. Introducción: el control de autoridades.**
- 2. Directrices para el control de autoridades en catálogos bibliográficos.**
- 3. El formato IBERMARC para registros de autoridad.**
- 4. El Catálogo de autoridades de la Red de Bibliotecas del CSIC.**
- 5. Otros Catálogos de autoridades: Biblioteca Nacional, Library of Congress, etc.**

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

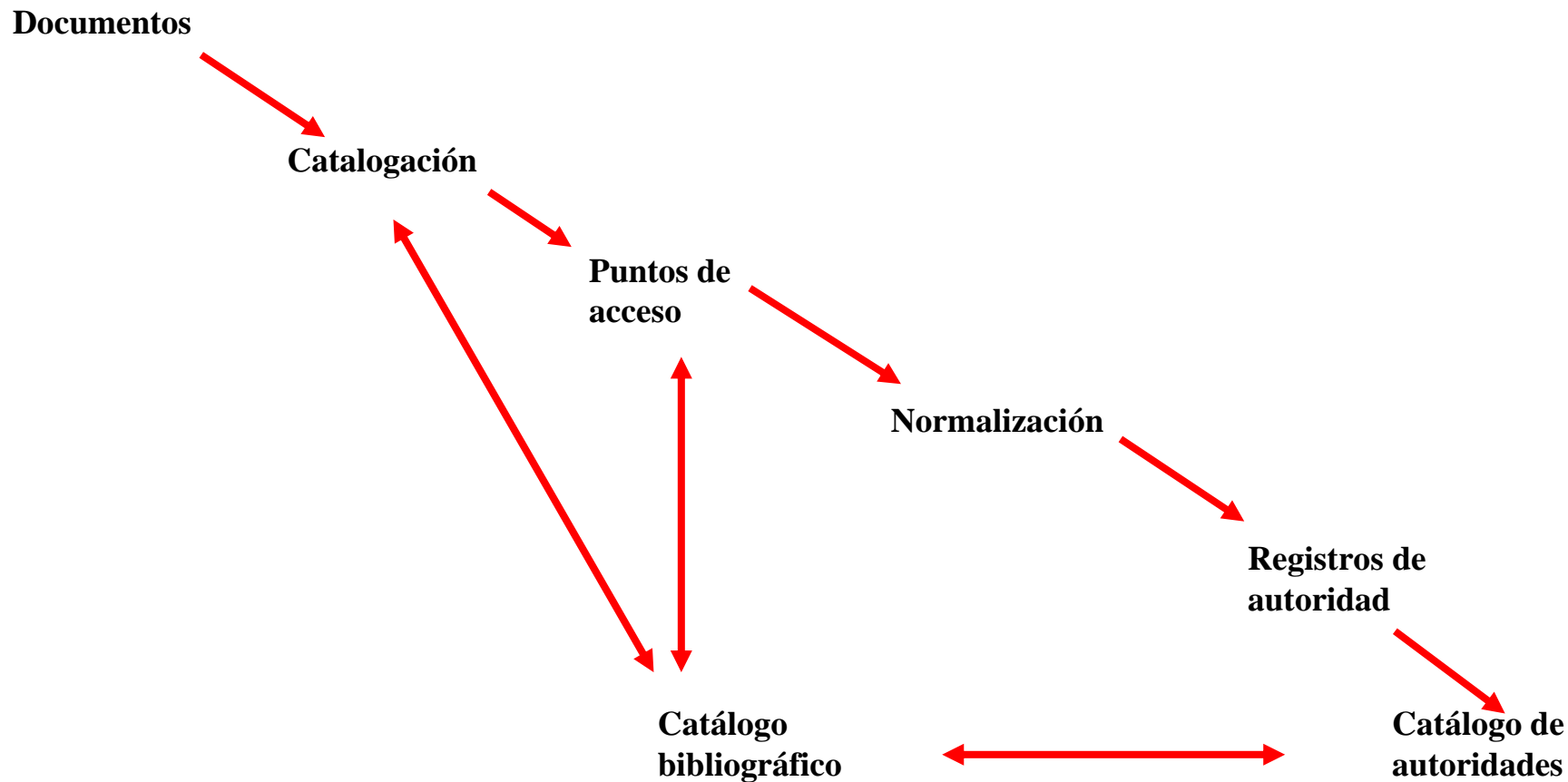
El control de autoridades surge de la propia existencia del catálogo bibliográfico.

En el proceso de catalogación se generan los puntos de acceso que sirven para recuperar los documentos.

La normalización de los puntos de acceso da lugar a los registros de autoridad.

El conjunto ordenado de los registros de autoridad conforma el catálogo de autoridades.

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES



1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

En los documentos pueden aparecer de muchas maneras los datos necesarios para elaborar los puntos de acceso

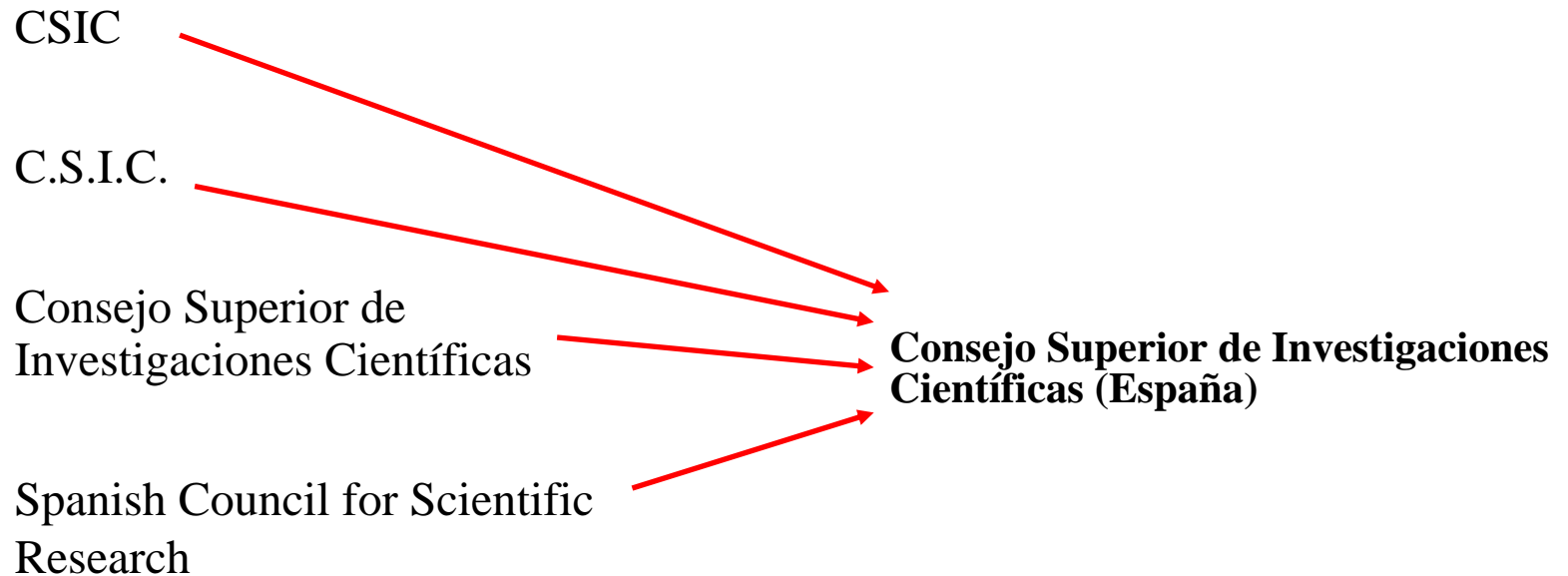
CSIC

C.S.I.C.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas

Spanish Council for Scientific Research

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES



1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

En los documentos pueden aparecer de manera ambigua los datos necesarios para elaborar los puntos de acceso

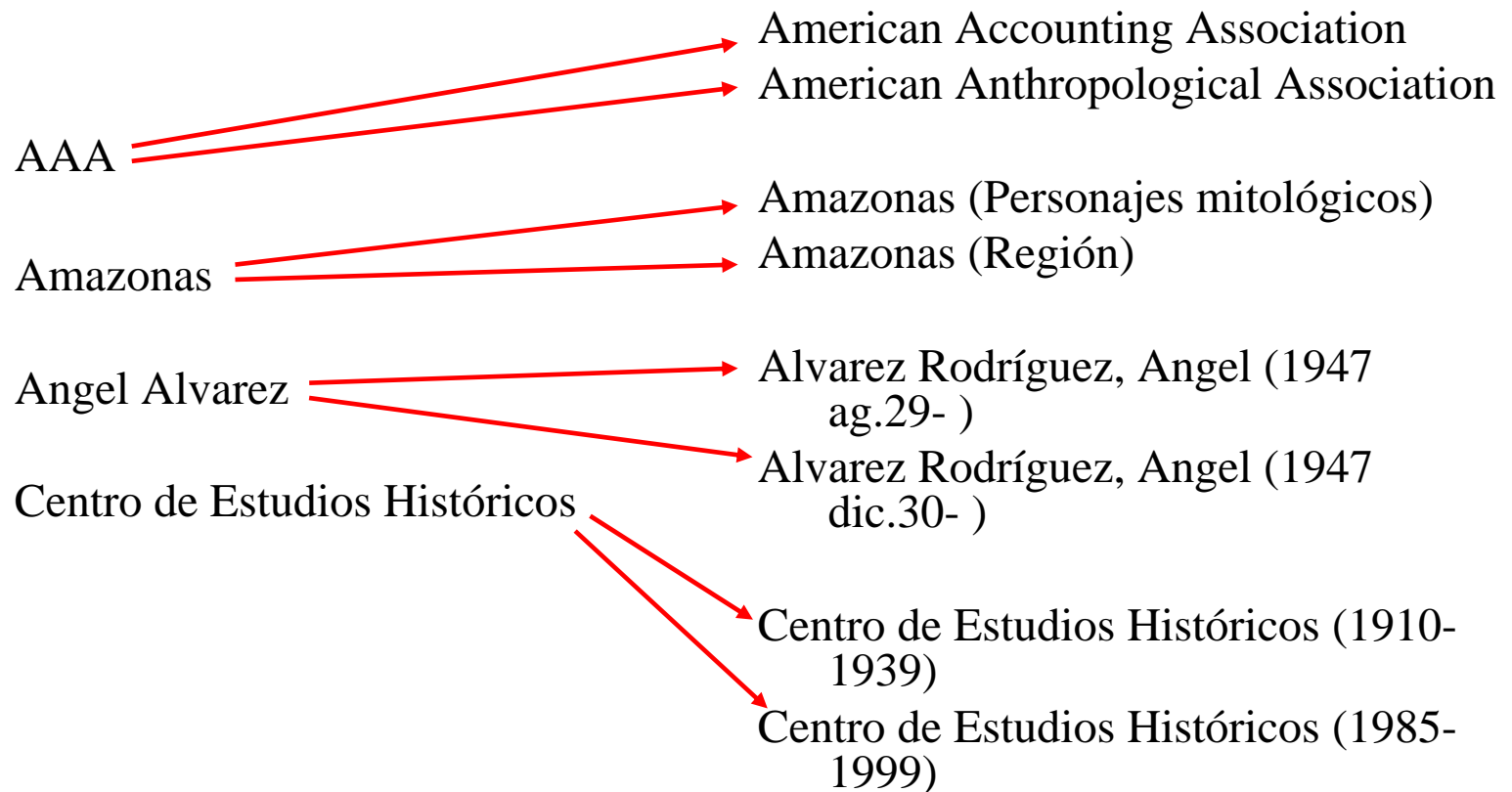
AAA

Amazonas

Angel Alvarez

Centro de Estudios Históricos

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES



1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Los **objetivos** del control de autoridades son:

1. **Reunir** los diferentes documentos de manera que el usuario los encuentre sin necesidad de pensar en las variantes de lengua, forma, escritura, etc.
2. **Asignar** correctamente los documentos para que el usuario no recupere información inadecuada.
3. **Guiar** al usuario en el proceso de búsqueda para hacerla más precisa gracias a las referencias.

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

El catálogo de autoridades puede estar:

- Integrado en el propio catálogo bibliográfico.
- Separado del catálogo bibliográfico.

El catálogo de autoridades se puede crear:

- Por el propio catalogador.
- Por otra persona o personas dedicadas especialmente a este trabajo.

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Elementos en un registro de autoridad:

Forma admitida del punto de acceso

Formas no admitidas del punto de acceso

Remisiones a otros puntos de acceso de igual nivel

Remisiones a otros puntos de acceso de distinto nivel

Notas

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Forma admitida del punto de acceso:

Es la forma que se decide como admitida y que debe ser utilizada para redactar el punto de acceso en los documentos.

Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)

Cervantes Saavedra, Miguel de (1547-1616)

Química agrícola

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Formas no admitidas del punto de acceso

Son las formas que se deciden como no admitidas y que remiten a la forma admitida.

CSIC

Cervantes, Miguel de (1547-1616)

Agroquímica

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Remisiones a otros puntos de acceso de igual nivel

Son formas de otros puntos de acceso admitidos que mantienen algún tipo de relación y que pueden ayudar al usuario a encontrar lo que busca.

Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Remisiones a otros puntos de acceso de distinto nivel

Son formas de otros puntos de acceso admitidos que mantienen algún tipo de relación jerárquica y que pueden ayudar al usuario a encontrar lo que busca.

Química

Oligoelementos en agricultura

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Notas

Dan información de muy distinto tipo que ayudan a entender la forma admitida y su uso, así como las distintas referencias.

Creado en 1939 como continuador de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas y de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas

N. 1547 - m. 1616

LCSH (Agricultural chemistry)

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

Los registros de autoridad se crean para los siguientes tipos de puntos de acceso:

Autores personales

Entidades

Congresos

Términos de materia

Subdivisiones de materia

Lugares geográficos

Títulos uniformes

Series

y las formas de nombre/título

1. INTRODUCCIÓN: EL CONTROL DE AUTORIDADES

El control de autoridades presenta una serie de requisitos y decisiones para llevarlo a cabo:

- Personal especializado.
- Ámbito de aplicación.
- Procedimientos de trabajo.
- Difusión.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

La idea de mantener la coherencia de los puntos de acceso y el control de autoridades se puede encontrar en los conceptos bibliotecarios del siglo XIX.

Hasta la década de 1960 no se inician los intentos de establecer un sistema internacional de control de autoridades, dentro del programa de Control Bibliográfico Universal (CBU) de la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas = International Federation of Library Associations and Institutions)

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Los dos principios básicos que establece el CBU con respecto a las autoridades son:

- Cada país debe establecer la forma normalizada de sus autores nacionales.
- Cada país, a través de su agencia bibliográfica nacional, debe hacer accesibles sus registros de autoridad a otros países.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

A partir de los principios del CBU se han desarrollado una serie de instrumentos normativos sobre autoridades:

- Recomendaciones de la IFLA para la construcción de puntos de acceso
- Códigos de catalogación nacionales
- Directrices para los registros de autoridad y referencia (GARE o GARR)
- Directrices para los registros de autoridad y referencia de materias (GSARE)
- Formato MARC para registros de autoridad

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Recomendaciones de la IFLA para la construcción de puntos de acceso:

Desde la Conferencia Internacional sobre Principios de Catalogación, celebrada en París en 1961, la IFLA ha ido publicando una serie de directrices de carácter general que tienen como objetivo recopilar las formas distintas que se usan en cada país para redactar los nombres personales o corporativos, los títulos uniformes, etc.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Recomendaciones de la IFLA para la construcción de puntos de acceso:

Names of persons: national usages for entry in catalogues (4^a ed., 1996)

Anonymous classics: a list of uniform headings of European literatures (1978)

List of uniform headings for higher legislative and ministerial bodies in European countries (1979)

Form and structure of corporate headings (1980)

African legislative and ministerial bodies (1980)

Names of States: an authority list of language form for cataloguing entries (1981)

List of uniform titles for liturgical works of the Latin rites of the Catholic Church (2^a ed, 1981)

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Códigos de catalogación nacionales:

A partir de los principios de la Conferencia de París se han desarrollado los códigos de catalogación nacionales que recogen las reglas de descripción documental y las relativas a los puntos de acceso.

En España, las Reglas de Catalogación se publicaron por primera vez en dos volúmenes; en 1985 el relativo a monografías y series, y en 1988 el correspondiente al resto de materiales. La edición actual de las Reglas de Catalogación es de 1999, en un solo volumen, y está estructurada en 17 capítulos, IX apéndices y un índice.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Las Reglas de Catalogación:

Los tres últimos capítulos de la edición actual se refieren a la determinación y normalización de los puntos de acceso autorizados:

Capítulo 15. Forma del encabezamiento: Encabezamientos para personas. Encabezamientos para entidades. Título como punto de acceso. Reglas especiales para la forma del encabezamiento en la catalogación de determinados materiales.

Capítulo 16. Título uniforme: Título uniforme propiamente dicho. Títulos uniformes colectivos facticios. Distintos títulos uniformes. Reglas especiales para distintos tipos de obras.

Capítulo 17. Referencias: Referencias de orientación. Referencias de relación. Referencias explicativas.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Las Reglas de Catalogación:

De los apéndices, los cinco primeros recogen formas autorizadas de algunos casos de puntos de acceso y el sexto también se puede considerar que sirve para la construcción de puntos de acceso:

Apéndice I. Título uniforme para ediciones de la Biblia.

Apéndice II. Título uniforme para los clásicos anónimos españoles.

Apéndice III. Autores clásicos griegos más conocidos.

Apéndice IV. Autores clásicos latinos más conocidos.

Apéndice V. Nombres en español de las órdenes y congregaciones religiosas más conocidas.

Apéndice VI. Siglas de las órdenes y congregaciones religiosas más conocidas.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Directrices para los registros de autoridad y referencia:

La IFLA, desde la década de 1970, dentro del programa CBU, ha desarrollado una serie de actividades dirigidas a la creación de ficheros de autoridad y el intercambio de información sobre autoridades. Fruto de este trabajo es la publicación en 1984 de Guidelines for Authority and Reference Entries (GARE), que en 2001 tuvo una segunda edición revisada con el título Guidelines for Authority Records and References (GARR).

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Directrices para los registros de autoridad y referencia:

Las GARE o GARR son recomendaciones que determinan las clases de registros de autoridad, los elementos que los constituyen, las áreas en que se dividen y la puntuación prevista. Tratan de la estructura general de los registros pero no hablan de la elección ni de la redacción de los puntos de acceso, sino que remite para ello a los códigos de catalogación nacionales y a las recomendaciones de la IFLA. En estas directrices no se contemplan los registros de autoridad de materia.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Directrices para los registros de autoridad y referencia de materias:

Cuando la IFLA aborda el tema de las directrices para registros de autoridad se excluyen las relativas a materias por sus características específicas. En 1993 se publicaron Guidelines for Subject Authority Records and Reference Entries (GSARE), que, con el mismo propósito que las GARE, aborda las directrices para encabezamientos de materia y términos geográficos.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Tanto en las GARR como en las GSARE se establecen tres tipos de registros con sus correspondientes áreas y puntuación:

Registros de autoridad

Registros de referencia específica

Registros de referencia general

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Formato MARC para registros de autoridad:

Las directrices que hemos visto no son un estándar para la codificación electrónica de la información sobre autoridades, aunque han tenido influencia en la elaboración de los formatos MARC para registros de autoridad y, especialmente, en el UNIMARC/Authorities, publicado en 1991.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Formato MARC para registros de autoridad:

Los distintos formatos MARC nacionales (MARC 21, UKMARC, IBERMARC, etc.) se desarrollaron en su mayor parte con antelación a la aparición del formato UNIMARC.

La IFLA se ha centrado en el desarrollo de un formato para registros de autoridad compatible con todos los formatos nacionales y normalizado internacionalmente, el UNIMARC/Authorities, que es perfectamente equivalente con las directrices GARR y GSARE.

2. DIRECTRICES PARA EL CONTROL DE AUTORIDADES EN CATÁLOGOS BIBLIOGRÁFICOS

Formato MARC para registros de autoridad:

UNIMARC/Authorities es el formato para el intercambio internacional de datos de autoridad automatizados, de forma que cada formato nacional debe convertir sus registros a UNIMARC para su exportación.

<http://www.ifla.org/VI/3/p2001/guideindex.htm>

Welcome to UNIMARC concise authorities format 2001 - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://www.ifla.org/vi/3/p2001/guideindex.htm

Buscar

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

Welcome to UNIMARC concise authorities f...

IN THIS SECTION:

- [Functional Blocks](#)
- [Guidelines for Use](#)
- [Mandatory](#)
- [Control Functions](#)
- [Field and Subfield Repetition](#)
- [Subfield Order](#)
- [Fill Character](#)
- [Coded Data Values](#)
- [Punctuation](#)
- [Format Use](#)
- [Outline of Content of Records](#)
- [Correspondence Between UNIMARC/Authorities and UNIMARC/Bibliographic](#)
- [Explanatory Notes](#)
- [Field List](#)
- [Appendix](#)
- [Top of Page](#)



IFLANET

International Federation of Library Associations and Institutions

Activities & Services

[Search](#) [Contacts](#)

UNIMARC Manual-Authorities Format 2001 (Concise version)

The following list represents the state of the format as at 25 January 2001. It is an abridged version of *UNIMARC Manual-Authorities Format* 2nd revised and enlarged edition.

Fields are optional unless marked as mandatory.

UNIMARC is designed according to an agreed set of principles. These have been adopted for UNIMARC/Authorities.

- (1) Tags should identify a field in two respects: i) the type of character string (e.g., a personal name) and ii) the function the character string performs in the record (e.g., tracing). These aspects will be shown by assigning specific values to the character positions of the tags. Tags may be both numeric and alphabetic. First assignment will be numeric values, expanded to alphabetic values (lower case preferred) when required.
- (2) Indicators should be tag dependent but used as consistently as possible across all fields. Indicators may be both numeric and alphabetic. First assignment will be numeric values, expanded to alphabetic values (lower case preferred) when required.
- (3) Subfield identifiers will be tag dependent, but, as far as possible, common data elements will be identified by the same subfield identifiers across fields. Subfield identifiers may be both numeric and alphabetic. First assignment will be alphabetic values (lower case preferred), expanded to numeric values when required. Subfield identifiers will be given values for identification rather than for file arrangement. There will be no specified order for subfield identifiers, as order is determined by the data.
- (4) The fields on an authority record have been regarded as relating primarily to broad categories of information such as "Heading of

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

El Formato IBERMARC para registros de autoridad forma parte de la familia del formato MARC.

Ha sido elaborado y es mantenido por la Biblioteca Nacional.

La edición actual es de 1999, aunque existía un borrador previo de 1993 en el que se venía trabajando desde 1991.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Los elementos del formato IBERMARC son:

La **estructura del registro**, que es un desarrollo de la norma ISO 2709, que se basa a su vez en la norma ANSI Z39.2

Los **identificadores de contenido**, que son códigos y convenciones establecidas para precisar los elementos dentro de un registro

El **contenido de la información**, que se define por normas externas, como pueden ser las Reglas de catalogación, Listas de encabezamientos de materia, etc. En algunos casos concretos la información codificada viene definida por el propio formato

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Este formato sirve para dar información de las formas autorizadas de

nombres

títulos

materias

subdivisiones de materia

que luego se van a utilizar en los registros bibliográficos como puntos de acceso (encabezamientos principales o secundarios).

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

También da información sobre las formas que van a servir de referencia a las formas autorizadas y posibilita establecer y controlar las relaciones entre puntos de acceso.

Las formas de referencia nunca se pueden utilizar en los registros bibliográficos como puntos de acceso.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

El formato IBERMARC para registros de autoridad contempla la existencia de un único formato (AU) para cualquiera de los tipos de autoridades que se pueden establecer:

nombres de persona
nombres de entidad

nombres de congreso
títulos uniformes

nombres de jurisdicción
materias

nombres geográficos
términos de género/forma

nombres con subdivisión de materia
materias, nombres geográficos, y términos de género/forma con subdivisión de materia
subdivisión de materia general
subdivisiones geográficas
subdivisiones cronológicas
subdivisiones de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

La forma de un encabezamiento de nombre, de materia, de subdivisión en un registro de autoridad se fundamenta en directrices y pautas catalográficas y de construcción de tesauros asumidas de forma general o por una amplia mayoría en el ámbito bibliotecario. El contenido informativo del resto del registro de autoridad sigue las prácticas de la biblioteca o institución que lo crea.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Partes que componen un registro IBERMARC

Cabecera: Es el primer campo en un formato IBERMARC. Está formado por 24 posiciones (00-23) con información codificada que sirve para procesar el registro.

Directorio: Consiste un una serie de entradas que contienen la etiqueta, longitud y localización del carácter de comienzo de cada campo variable en el registro. Cada entrada contiene una extensión de 12 caracteres.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Partes que componen un registro IBERMARC

Campos variables: La información se organiza en campos, cada uno identificado por una etiqueta de tres caracteres. Pueden ser:

Campos de control (00X): Contienen un único elemento de información o un conjunto de elementos prefijados

Campos de datos: Contienen los datos de información y poseen dos primeras posiciones dedicadas a los indicadores y un número variable de subcampos

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Campos de datos: Se agrupan en bloques según el primer carácter de la etiqueta, de acuerdo con la funcionalidad de la información en el registro:

- 0XX** Números y códigos
- 1XX** Encabezamientos
- 2XX** Referencias complejas de véase
- 3XX** Referencias complejas de véase además
- 4XX** Menciones de referencia de véase
- 5XX** Menciones de referencia de véase además
- 6XX** Notas
- 7XX** Enlaces con encabezamientos
- 8XX** Presentaciones gráficas alternativas
- 9XX** Campos locales

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Campos de datos: En los bloques 1XX, 4XX, 5XX y 7XX se ha mantenido una misma fórmula para señalar el tipo de contenido:

- X00** Nombres de persona
- X10** Nombres de entidad
- X11** Nombres de congreso
- X30** Títulos uniformes
- X50** Materias
- X51** Nombres geográficos
- X55** Términos género/forma
- X80** Subdivisiones de materia general
- X81** Subdivisiones geográficas
- X82** Subdivisiones cronológicas
- X85** Subdivisiones de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Campos de datos: hay dos clases de elementos de codificación:

Indicadores: Son las dos primeras posiciones de un campo de datos y contienen valores que matizan la información que proporciona.

Códigos de subcampo: Se forman con dos caracteres y sirven para distinguir los elementos de datos de un campo.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Cabecera (LDR): La cabecera no tiene indicadores ni subcampos. La información codificada está definida por su posición. Son 24 posiciones(00-23) que definen parámetros para procesar el registro:

00-04	Longitud del registro lógico
05	Estado del registro
06	Tipo de registro
07-09	Posiciones no definidas
10	Longitud de los indicadores
11	Longitud del código de subcampo
12-16	Posición de inicio de los datos
17	Nivel de codificación
18-19	Posiciones no definidas
20-23	Estructura del Directorio

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Estado del registro (/05): Se especifica mediante un carácter el estado del registro

a - Incremento del nivel de codificación: Indica que se ha pasado de un registro de autoridad incompleto a un registro de autoridad completo (tiene relación con el valor de la posición /17)

c - Corregido o revisado: Indica que se ha modificado algo en el registro pero no implica ningún cambio en el nivel de codificación (posición /17)

d - Anulado: Indica que el registro se ha anulado y no son adecuados los códigos s o x

n - Nuevo: Indica que el registro es de nueva creación

s - Anulado (encabezamiento dividido en dos o más encabezamientos): Indica que el encabezamiento se ha dividido en dos o más encabezamientos, cada uno de ellos con un nuevo registro de autoridad

x - Anulado (encabezamiento sustituido por otro): Indica que el encabezamiento ha sido anulado y el encabezamiento ha pasado a ser una Mención de referencia de véase (4XX) en un registro nuevo

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/06): Se especifica mediante un carácter la clase de registro

z - Registro de autoridad: Indica que se trata de un registro de autoridad. En la posición /09 del campo 008 se identifica el tipo específico de registro de autoridad

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nivel de codificación (/17): Indica mediante un carácter si se trata de un registro completo o incompleto (tiene relación con el valor de la posición /05 y con la posición /31 del campo 008)

n - Registro de autoridad completo: Indica que se trata de un registro de autoridad completo.

o - Registro de autoridad incompleto: Indica que se trata de un registro de autoridad incompleto.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

008 Información codificada de longitud fija:

Este campo no tiene indicadores ni subcampos.

La información está codificada, se define por su posición y puede servir para la recuperación y el tratamiento de los datos.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

008 Información codificada de longitud fija: Tiene 40 posiciones (00-39) que dan información del registro como un todo y sobre algunos aspectos del encabezamiento 1XX o de los campos 4XX y 5XX:

- 00-05** Fecha de entrada en el fichero
- 06** Subdivisión geográfica directa o indirecta
- 07** Sistema de transliteración
- 08** Lengua del catálogo
- 09** Tipo de registro
- 10** Reglas de catalogación
- 11** Sistema de encabezamiento de materia/tesauro
- 12** Tipo de serie
- 13** Serie numerada o no numerada
- 14** Uso del encabezamiento como acceso principal o secundario
- 15** Uso del encabezamiento como encabezamiento como acceso secundario de materia
- 16** Uso del encabezamiento como encabezamiento como acceso secundario de serie
- 17** Tipo de subdivisión de materia
- 18-27** Posiciones no definidas
- 28** Tipo de entidad oficial
- 29** Valoración de la referencia
- 30** Posición no definida
- 31** Nivel de actualización del registro
- 32** Nombre de persona no diferenciado
- 33** Estado del encabezamiento
- 34-37** Posiciones no definidas
- 38** Registro modificado
- 39** Centro catalogador

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Fecha de entrada en el fichero (/00-05): Seis caracteres numéricos especifican la fecha en la que el registro se introdujo en el sistema por primera vez. Se expresa con la forma normalizada **aammdd** (dos últimos dígitos del año, dos dígitos del mes y dos dígitos del día). La fecha introducida en estas posiciones no cambia nunca.

008/00-05 030202

[el registro se introdujo el 2 de febrero de 2003]

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisión geográfica directa o indirecta (/06): Un carácter indica que el sistema de encabezamientos de materia/tesauro utilizado para redactar un encabezamiento **1XX** ofrece la posibilidad de subdividir el encabezamiento por un término geográfico y si esta subdivisión es directa o indirecta:

- #** Sin subdivisión geográfica
- d** Con subdivisión geográfica directa
- i** Con subdivisión geográfica indirecta
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Sistema de transliteración (/07): Un carácter indica que el encabezamiento **1XX** contiene una forma transliterada de un nombre o título uniforme. Si el encabezamiento no ha sido transliterado se usa el código **n**:

- a** Norma internacional
- b** Norma nacional
- c** Norma de asociación nacional de bibliotecas
- d** Norma de una biblioteca o centro bibliográfico nacional
- e** Norma local
- f** Norma de origen desconocido
- g** Transliteración convencional o la forma convencional del nombre en la lengua del centro catalogador
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Lengua del catálogo (/08): Un carácter indica si los encabezamientos **1XX** y las referencias asociadas son válidos según las reglas utilizadas en la redacción de los encabezamientos para catálogos en lengua española, lengua catalana, lengua gallega, lengua vasca o para todas ellas:

- # Sin información
- a Español, catalán, gallego, vasco
- s Sólo español
- c Sólo catalán
- g Sólo gallego
- v Sólo vasco
- z Otras

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09): Un carácter indica si el registro de autoridad representa un encabezamiento **1XX** aceptado o no aceptado:

- a** Encabezamiento aceptado
- f** Encabezamiento aceptado y subdivisión
- d** Subdivisión
- b** Referencia no mencionada
- c** Referencia mencionada
- g** Referencia y subdivisión
- e** Indicador clasificadorio

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

a Encabezamiento aceptado

Indica que el encabezamiento se puede emplear en la redacción de los puntos de acceso de un registro bibliográfico. Un registro de este tipo puede tener campos **4XX/5XX** y notas que recojan las fuentes y la información sobre su alcance y uso.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

f Encabezamiento aceptado y subdivisión

Indica que el encabezamiento se puede emplear en la redacción de los encabezamientos de materia y como subdivisión de materia general, geográfica, cronológica o de forma de un registro bibliográfico. En este caso se emplea un único registro de autoridad para describir la doble función. El registro puede tener un campo **360** que explique esta doble función.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

d Subdivisión

Indica que el campo **18X** contiene un encabezamiento no aceptado pero que es la forma autorizada para utilizarse como subdivisión de materia general, geográfica, cronológica o de forma de un registro bibliográfico.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

b Referencia no mencionada

Indica que el encabezamiento no se puede emplear en la redacción de los encabezamientos de un registro bibliográfico. El encabezamiento no está mencionado en un campo de referencia de véase (**4XX**) de otro registro de autoridad. El registro tiene un campo **260** o un campo **666** para dirigir a uno o varios encabezamientos aceptados.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

c Referencia mencionada

Indica que el encabezamiento no se puede emplear en la redacción de los encabezamientos de un registro bibliográfico. El encabezamiento se cita en un campo de referencia de véase (**4XX**) de uno o más registros de autoridad. El registro tiene un campo **260** o un campo **664** para dirigir a uno o varios encabezamientos aceptados.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

g Referencia y subdivisión

Indica que el encabezamiento no se puede emplear en la redacción de los encabezamientos de un registro bibliográfico. El encabezamiento no está mencionado en un campo de referencia de véase (**4XX**) de otro registro de autoridad, pero está autorizado para su utilización como subdivisión en un punto de acceso de materia.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de registro (/09):

e Indicador clasificadorio

Indica que el encabezamiento no se puede emplear en la redacción de los encabezamientos de un registro bibliográfico, pero es la forma aceptada en la sección sistemática de un tesoro para indicar las bases lógicas en función de las que se ha dividido una categoría.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Reglas de catalogación (/10): Un carácter identifica las reglas de catalogación utilizadas para redactar un encabezamiento **1XX** de nombre, nombre/título o título uniforme. Se usa el código **n** si el encabezamiento no está redactado conforme a las reglas de catalogación y no se utiliza como acceso principal o secundario en registros bibliográficos :

- c** AACR2
- h** Reglas anteriores a RC
- i** RC
- z** Otras reglas
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Sistema de encabezamiento de materia/tesauro (/11): Un carácter identifica el sistema de encabezamientos de materia/tesauro utilizado para redactar un encabezamiento **1XX**. Se usa el código **n** cuando el encabezamiento no está redactado conforme a los criterios de encabezamientos de materia/tesauro:

- j** Sistema de encabezamientos de materia de la Biblioteca Nacional
- p** Encabezamientos de materia para bibliotecas públicas
- z** Otros
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de serie (/12): Un carácter indica el tipo de serie contenido en el campo **1XX** de un registro de encabezamiento aceptado:

- a** Serie monográfica
- b** Obra en varias partes
- c** Frase con apariencia de serie
- z** Otros
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Serie numerada o no numerada (/13): Un carácter indica si el campo **1XX** contiene un encabezamiento aceptado para una serie numerada, no numerada o numerada sólo algunas veces:

- a** Numerada
- b** No numerada
- c** Numerada/No numerada
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Uso del encabezamiento como acceso principal o secundario (/14): Un carácter indica si el campo **1XX** contiene un encabezamiento aceptado que se ajusta a unas reglas de catalogación y por tanto se puede utilizar como encabezamiento principal o secundario en registros bibliográficos:

- a** Adecuado
- b** No adecuado

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Uso del encabezamiento como acceso secundario de materia (/15): Un carácter indica si el campo **1XX** contiene un encabezamiento aceptado que se ajusta a los criterios del sistema de encabezamientos de materia/tesauro y por tanto se puede utilizar como acceso secundario de materia en registros bibliográficos:

- a** Adecuado
- b** No adecuado

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Uso del encabezamiento como acceso secundario de serie (/16): Un carácter indica si el campo **1XX** contiene un encabezamiento aceptado que se ajusta a unas reglas de catalogación y por tanto se puede utilizar como acceso secundario de serie en registros bibliográficos:

- a** Adecuado
- b** No adecuado

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de subdivisión de materia (/17): Un carácter identifica el tipo de subdivisión de materia autorizada contenida en un campo **1XX** de un registro de subdivisión, de un registro de encabezamiento aceptado y subdivisión o de un registro de referencia que remite a una subdivisión. El código **n** se utiliza en las restantes clases de registros:

- a** Materia general
- b** Forma
- c** Cronológica
- d** Geográfica
- e** Lengua
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tipo de entidad oficial (/28): Un carácter identifica el nivel jurisdiccional de un encabezamiento **1XX** que es el nombre de una entidad oficial:

#	No es entidad oficial
i	Internacional intergubernamental
f	Nacional/federal
s	Estatal, autonómica, provincial, etc.
m	Multiestatal, multiautonómica, multiprovincial, multiterritorial
c	Multilocal
l	Local
z	Otras
o	No determinada
u	Desconocida

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Valoración de la referencia (/29): Un carácter indica si los campos de menciones de referencia **4XX/5XX** se ajustan o no a las reglas empleadas para redactar el encabezamiento **1XX** del registro:

- a** Las menciones de referencia son coherentes con el encabezamiento
- b** Las menciones de referencia son incoherentes con el encabezamiento
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nivel de actualización del registro (/31): Un carácter indica si se está considerando un cambio en cualquier campo del registro. Tiene relación con la posición /17 de la **Cabecera:**

- a** Utilizable
- b** En estudio

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona no diferenciado (/32): Un carácter indica si el nombre de persona de un encabezamiento de nombre o nombre/título, en un campo **100** de un registro de encabezamiento aceptado o de un registro de referencia, se utiliza para una, dos o más personas. El código **n** se utiliza cuando no es un nombre de persona o cuando es un nombre de familia:

- a** Nombre de persona diferenciado
- b** Nombre de persona no diferenciado
- n** No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Estado del encabezamiento (/33): Un carácter indica el grado en que los encabezamientos **100-151** se ajustan a los criterios de catalogación o a los criterios del sistema de encabezamientos de materia/tesauro. Tiene relación con la posición **/09**:

- a** Establecido (el encabezamiento está totalmente aceptado para su uso)
- b** Memorándum (el encabezamiento está aceptado pero no se ha empleado en ningún registro bibliográfico)
- c** Provisional (el encabezamiento no se ha podido redactar adecuadamente por falta de información, aunque se puede utilizar)
- d** Preliminar (el encabezamiento se ha tomado de un registro bibliográfico y no del documento original)
- n** No aplicable (el campo 1XX contiene un encabezamiento no aceptado de un registro de referencia, de subdivisión, de referencia y subdivisión o de indicador clasificatoria)

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Registro modificado (/38): Un carácter indica si el registro se ha modificado en su contenido original porque precisaba caracteres que no se podían convertir a formato legible por ordenador o por exceder la longitud máxima permitida por el sistema:

- # No modificado
- s Abreviado
- x Caracteres omitidos

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Centro catalogador (/39): Un carácter identifica el centro creador del registro de autoridad:

- #** Centro bibliográfico nacional
- c** Red de catalogación compartida
- d** Otros
- u** Desconocido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

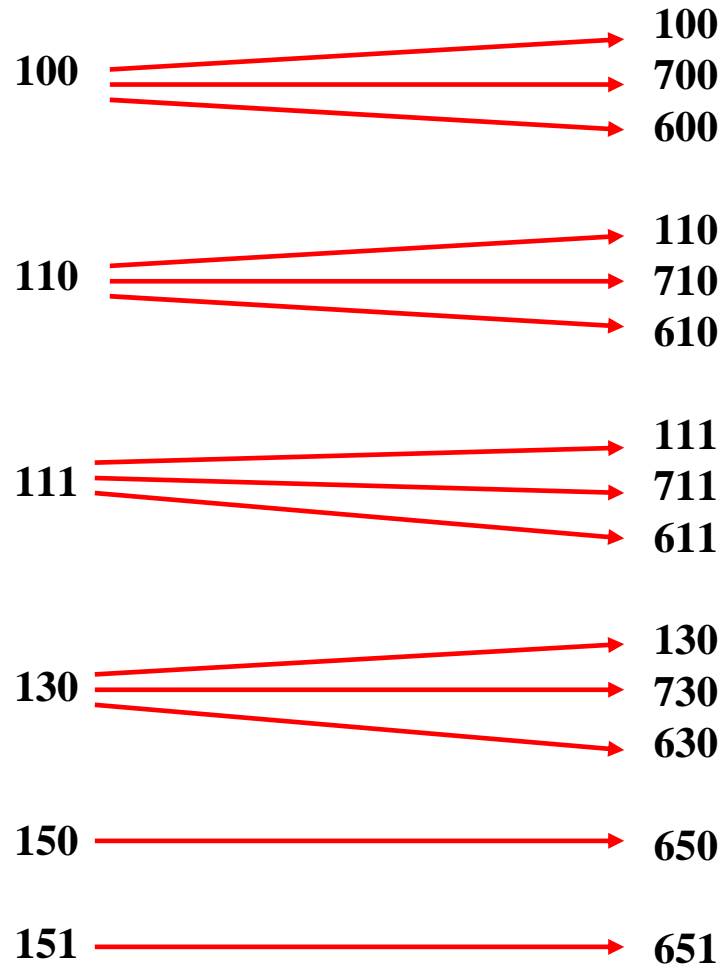
Encabezamientos, Menciones de referencia de véase, Menciones de referencia de véase además:

100	400	500	Nombre de persona
110	410	510	Nombre de entidad
111	411	511	Nombre de congreso
130	430	530	Título uniforme
150	450	550	Materia
151	451	551	Nombre geográfico
155	455	555	Término de género/forma
180	480	580	Subdivisión de materia general
181	481	581	Subdivisión geográfica
182	482	582	Subdivisión cronológica
185	485	585	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Autoridades. Términos aceptados

Bibliográfico. Puntos de acceso



3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona (100, 400, 500):

Indicadores:

<i>Primero</i>	<i>Tipo de nombre de persona</i>
0	Nombre
1	Apellido(s)
3	Nombre de familia

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona (100 , 400, 500):

Subcampos:

Parte del nombre

\$a	Nombre de persona
\$q	Forma desarrollada del nombre
\$b	Numeración
\$c	Títulos y otros términos asociados al nombre
\$d	Fechas asociadas al nombre

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona (100 , 400, 500):

Subcampos:

Parte del título

\$t	Título de la obra
\$f	Fecha de publicación
\$h	Tipo de material
\$g	Información miscelánea
\$k	Subencabezamiento de forma
\$l	Lengua de la obra
\$m	Medio de interpretación
\$n	Número de parte o sección de la obra
\$o	Arreglo
\$p	Nombre de parte o sección de la obra
\$r	Tonalidad
\$s	Versión

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona (100, 400, 500):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de persona (100, 400, 500):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 400/500/700)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Indicadores:

<i>Primero</i>	<i>Tipo de nombre de entidad</i>
0	Nombre en orden inverso
1	Nombre de jurisdicción
2	Nombre en orden directo

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Subcampos:

Parte del nombre

\$a	Nombre de entidad o de jurisdicción como elemento inicial
\$b	Unidad subordinada
\$c	Sede del congreso

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Subcampos:

Parte del nombre y título

\$d	Fecha del congreso o de la firma de un tratado
\$g	Información miscelánea
\$k	Subencabezamiento de forma
\$n	Número de congreso o número de parte o sección de la obra

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Subcampos:

Parte del título

\$t	Título de la obra
\$f	Fecha de publicación
\$h	Tipo de material
\$l	Lengua de la obra
\$m	Medio de interpretación
\$o	Arreglo
\$p	Nombre de parte o sección de la obra
\$r	Tonalidad
\$s	Versión

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de entidad (110, 410, 510):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 410/510/710)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Indicadores:

<i>Primero</i>	<i>Tipo de nombre de congreso</i>
0	Nombre en orden inverso
2	Nombre en orden directo

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Subcampos:

Parte del nombre

\$a	Nombre de congreso
\$d	Fecha del congreso
\$c	Sede del congreso
\$e	Unidad subordinada
\$g	Información miscelánea

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Subcampos:

Partes del nombre y título

\$n

Número del congreso o número de parte o sección de la obra

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Subcampos:

Parte del título

\$t	Título de la obra
\$f	Fecha de publicación
\$h	Tipo de material
\$l	Lengua de la obra
\$m	Medio de interpretación
\$o	Arreglo
\$p	Nombre de parte o sección de la obra
\$r	Tonalidad
\$s	Versión

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombre de congreso (111, 411, 511):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 411/511/711)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Título uniforme (130, 430, 530):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

0-9

Caracteres que no alfabetizan

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Título uniforme (130, 430, 530):

Subcampos:

Parte del título

\$a	Título uniforme
\$n	Número de parte o sección de la obra
\$p	Nombre de parte o sección de la obra
\$l	Lengua de la obra
\$f	Fecha de publicación
\$h	Tipo de material
\$k	Subencabezamiento de forma
\$s	Versión
\$d	Fecha de la firma de un tratado
\$h	Tipo de material
\$m	Medio de interpretación
\$o	Arreglo
\$r	Tonalidad
\$g	Información miscelánea
\$t	Título de la obra

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Título uniforme (130, 430, 530):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Título uniforme (130, 430, 530):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 430/530/730)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Materias (150, 450, 550):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Materias (150, 450, 550):

Subcampos:

Parte principal del encabezamiento

- | | |
|-----|--|
| \$a | Materia o nombre geográfico como elemento inicial |
| \$b | Materia que sigue a un nombre geográfico como elemento inicial |

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Materias (150, 450, 550):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Materias (150, 450, 550):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 450/550/750)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombres geográficos (151, 451, 551):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombres geográficos (151, 451, 551):

Subcampos:

Parte del nombre

\$a

Nombre geográfico

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombres geográficos (151, 451, 551):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Nombres geográficos (151, 451, 551):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 451/551/751)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Términos de género/forma (155, 455, 555):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Términos de género/forma (155, 455, 555):

Subcampos:

Parte principal del encabezamiento

\$a Término de género/forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Términos de género/forma (155, 455, 555):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Términos de género/forma (155, 455, 555):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 455/555/755)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de materia general (180, 480, 580):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de materia general (180, 480, 580):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de materia general (180, 480, 580):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 480/580/780)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones geográficas (181, 481, 581):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones geográficas (181, 481, 581):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones geográficas (181, 481, 581):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 481/581/781)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones cronológicas (182, 482, 582):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones cronológicas (182, 482, 582):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones cronológicas (182, 482, 582):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 482/582/782)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de forma (185, 485, 585):

Indicadores:

Primero

No definido

Segundo

No definido

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de forma (185, 485, 585):

Subcampos:

Parte de las subdivisiones de materia

\$x	Subdivisión de materia general
\$y	Subdivisión cronológica
\$z	Subdivisión geográfica
\$j	Subdivisión de forma

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Subdivisiones de forma (185, 485, 585):

Subcampos:

Subcampos de menciones de referencia y enlaces (sólo para 485/585/785)

\$i	Frase explicativa de la referencia
\$w	Subcampo de control
\$0	Número de control del registro
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$5	Centro que agrega/emplea el campo
\$6	Enlace
\$8	Número de enlace

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Códigos de subcampo especiales utilizados con los campos 4XX y 5XX

- \$i Frase explicativa de la referencia
- \$w Subcampo de control
 - /0 Relación especial
 - /1 Uso restringido
 - /2 Forma anterior del encabezamiento
 - /3 Visualización de la referencia

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Códigos de subcampo especiales utilizados con los campos 4XX y 5XX

\$w Subcampo de control

/0 Relación especial

a – Encabezamiento anterior

b – Encabezamiento posterior

d – Acrónimo

g – Término genérico

h – Término específico

i – Frase explicativa de la referencia en el subcampo \$i

n – No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Códigos de subcampo especiales utilizados con los campos 4XX y 5XX

\$w Subcampo de control

/1 Uso restringido

a – Sólo para referencia de nombre

b – Sólo para referencia de materia

c – Sólo para referencia de serie

d – Para referencia de nombre y materia

e – Para referencia de nombre y serie

f – Para referencia de materia y serie

g – Para referencia de nombre, materia y serie

n – No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Códigos de subcampo especiales utilizados con los campos 4XX y 5XX

\$w Subcampo de control

/2 Forma anterior del encabezamiento

e – Forma del encabezamiento aceptada anteriormente en el fichero nacional de autoridades

o – Forma del encabezamiento aceptada anteriormente en otro fichero de autoridades

n – No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Códigos de subcampo especiales utilizados con los campos 4XX y 5XX

\$w Subcampo de control

/3 Visualización de la referencia

a – No se visualiza la referencia

b – No se visualiza la referencia, se emplea el campo 664

c – No se visualiza la referencia, se emplea el campo 663

d – No se visualiza la referencia, se emplea el campo 665

n – No aplicable

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Campos de referencia compleja:

- 260** Referencia compleja de véase-Materia
- 360** Referencia compleja de véase además-Materia
- 663** Referencia compleja de véase además-Nombre
- 664** Referencia compleja de véase-Nombre
- 665** Referencia de información histórica
- 666** Referencia explicativa general-Nombre

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Campos de referencia compleja:

Los campos de referencia compleja dirigen de un encabezamiento a uno o más encabezamientos. Se emplean cuando se necesita una explicación más amplia de la referencia de la que puede desprenderse de las referencias cruzadas de los campos **4XX** y **5XX**.

Los campos de referencia compleja de véase además (**360, 663, 665**) se emplean para remitir de un encabezamiento aceptado a otros encabezamientos aceptados. Los campos de referencia compleja de véase (**260, 664, 666**) se emplean en los registros de referencia para remitir de un encabezamiento no aceptado a encabezamientos aceptados.

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Tratamiento de la serie:

- 640** Información sobre fechas de publicación y/o volúmenes de la serie
- 641** Peculiaridades de la numeración de la serie
- 642** Ejemplo de numeración de la serie
- 643** Lugar y editor de la serie
- 644** Forma de catalogación de la serie
- 645** Acceso secundario de la serie
- 646** Clasificación de la serie

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Notas:

- 667** Nota general de acceso restringido
- 670** Fuente consultada (con datos)
- 675** Fuente consultada (sin datos)
- 678** Datos biográficos o históricos
- 680** Nota general de acceso público
- 681** Nota de cita de ejemplo para materia
- 682** Información sobre un encabezamiento anulado
- 688** Nota de historia del uso del encabezamiento

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Enlaces con encabezamientos: Los campo **7XX** proporcionan un enlace entre encabezamientos equivalentes, estén estructurados de igual o de diferente forma, pertenezcan al mismo o a diferentes ficheros de autoridades o tesauros, o correspondan a uno o más registros de autoridad:

- 700** Enlace con encabezamiento-Nombre de persona
- 710** Enlace con encabezamiento-Nombre de entidad
- 711** Enlace con encabezamiento-Nombre de congreso
- 730** Enlace con encabezamiento-Título uniformes
- 750** Enlace con encabezamiento-Materia
- 751** Enlace con encabezamiento-Nombre geográfico
- 755** Enlace con encabezamiento-Término género/forma
- 780** Enlace con encabezamiento-Subdivisión de materia general
- 781** Enlace con encabezamiento-Subdivisión geográfica
- 782** Enlace con encabezamiento-Subdivisión cronológica
- 785** Enlace con encabezamiento-Subdivisión de forma
- 788** Enlace complejo

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Enlaces con encabezamientos:

Indicadores:

Primero

El que le corresponda según el tipo de encabezamiento

Segundo

Sistema de encabezamientos de materia/tesauro

4

Fuente no especificada

7

Fuente especificada en el subcampo \$2

8

Sistema de encabezamientos de materia de la Biblioteca Nacional/Fichero de autoridades de nombre de la BN

9

Encabezamientos de materia para bibliotecas públicas

3. EL FORMATO IBERMARC PARA REGISTROS DE AUTORIDAD

Enlaces con encabezamientos: Subcampos:

\$w	Subcampo de control /0 Visualización del enlace
\$2	Fuente del encabezamiento o término
\$8	Número de enlace

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

CIRBIC se inicia en 1985 con una estructura descentralizada. Cada biblioteca introduce la información bibliográfica. Importancia de la normativa.

Creación de autoridades de forma centralizada por la Unidad de Coordinación de Bibliotecas del CSIC.

Siempre se han podido consultar junto con la información bibliográfica.

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Problemas:

Inicialmente, en 1985, no existía una lista de encabezamientos de materia en español suficiente para cubrir las necesidades de las bibliotecas especializadas.

Library of Congress Subject Headings

Normalización de entidades de carácter científico. En general, obras de referencia caras. Pocas en español.

The World of Learning, Yearbook of International Organizations

Normalización de autores personales científicos. Dificultades de identificación.

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Ediciones en papel y CD-ROM:

Lista de autores y entidades de la Red de Bibliotecas del CSIC, 4ª edición del 1998.

Lista de encabezamientos de materia de la Red de Bibliotecas del CSIC, 5ª edición del 2000.

Amplia aceptación en el ámbito de las bibliotecas universitarias y especializadas.

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

En 2000 cambios importantes:

Cambio de versión en el programa de gestión de CIRBIC (Aleph 500).

Se incorpora el Formato IBERMARC para registros bibliográficos y para registros de autoridad.

Catálogo de autoridades independiente del catálogo bibliográfico.

Posibilidad de definir una interfaz web para la búsqueda en el Catálogo de autoridades.

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Escasa presencia de catálogos de autoridades con acceso vía web independiente del catálogo bibliográfico.

Interés por dar la máxima difusión por considerarlo una herramienta útil para los profesionales. Continuación de las ediciones en papel o CD-ROM.

Se puso en marcha a lo largo de 2002.



http://sauco.csic.es:4505/ALEPH/-/start/mad10

Buscar



CSIC

O P A C

Información Catálogos Sugerencias Nueva Sesión Ayuda

red de bibliotecas del csic @

Catálogo de autoridades

- ▶ **Buscar por palabras**
- ▶ **Buscar por índices**
- ▶ **Resultados**
- ▶ **Búsquedas previas**
- ▶ **Registros guardados**

m n ñ o p
 q r s t u v
 w x y z

de

abcde fgh
 mnñ op
 qrstu v

Lista de Autores y Entidades de la Red de Bibliotecas del CSIC

V. Entidades

Encabezamientos de materia

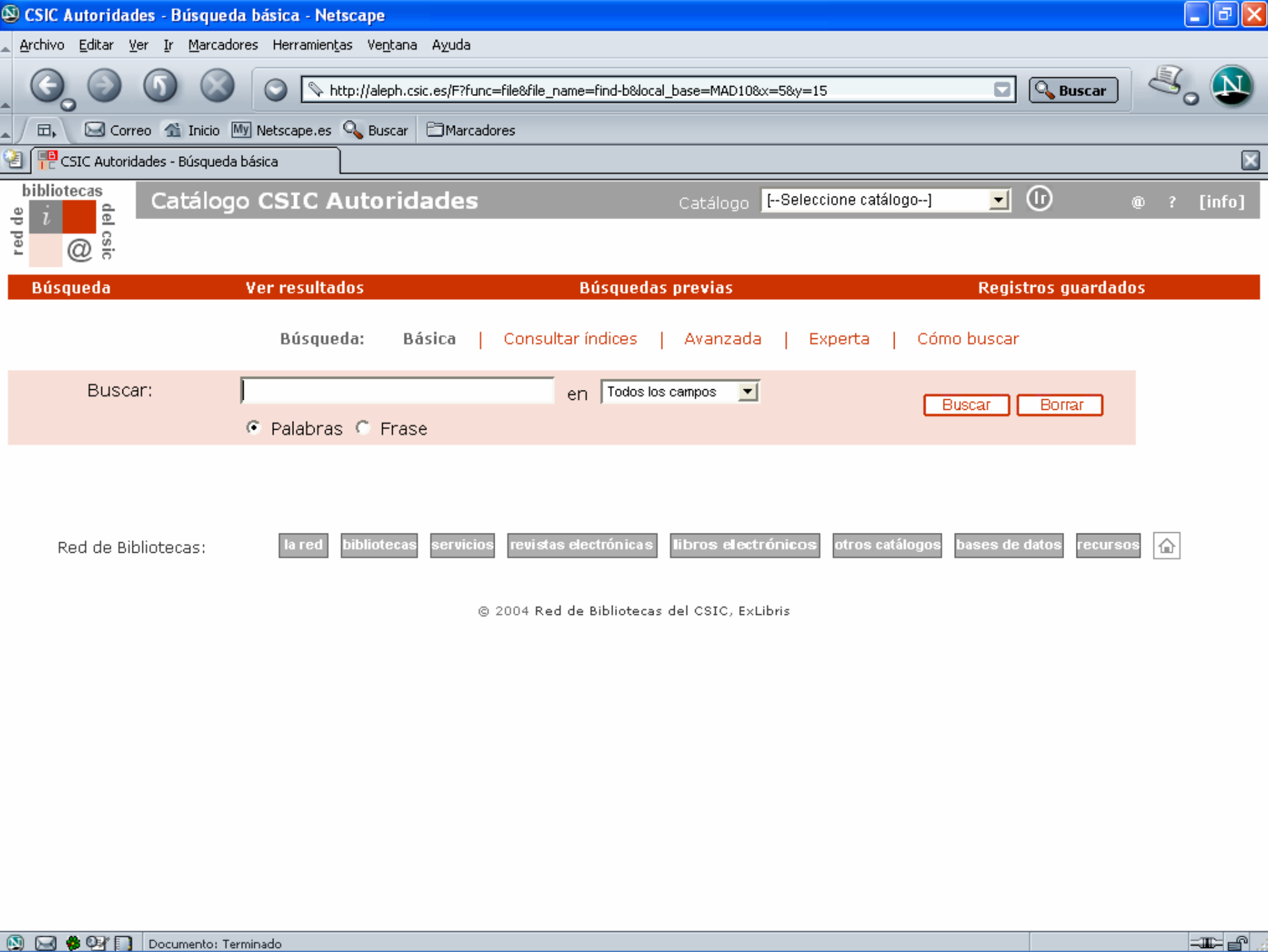
Subject headings

Usese para encabezar listas sobre materias y para la clasificación de muchos términos de materia e por letra de materia

Lista de Encabezamientos de Materia de la Red de Bibliotecas del CSIC

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

A finales de 2003 se produce un nuevo cambio de versión del sistema de gestión (de Aleph 500 12.2 a Aleph 500 14.2) lo que implica un cambio de servidor y una transformación de la interfaz web.



Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Buscar: [input] en Todos los campos [Buscar] [Borrar]
Palabras Frase

Red de Bibliotecas: la red bibliotecas servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Datos en diciembre de 2003: 64.527 registros de autoridad

	ENCABEZAMIENTOS	REFERENCIAS DE VÉASE	REFERENCIAS DE VÉASE ADEMÁS
PERSONAS	14.563	19.971	235
ENTIDADES	18.205	15.407	9.851
CONGRESOS	1.383	1.222	343
MATERIAS	25.476	22.677	49.301 (*)
NOMBRES GEOGRÁFICOS	3.196	1.342	3.576
SUBDIVISIONES DE MATERIA	1.314	114	62

(*) incluye términos genéricos y específicos

4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Carencias:

Pocos registros de autoridad sobre títulos uniformes (unos 390).

No está bien resuelta la integración con el catálogo bibliográfico.

No permite exportar registros para que se integren en catálogos de autoridades externos.

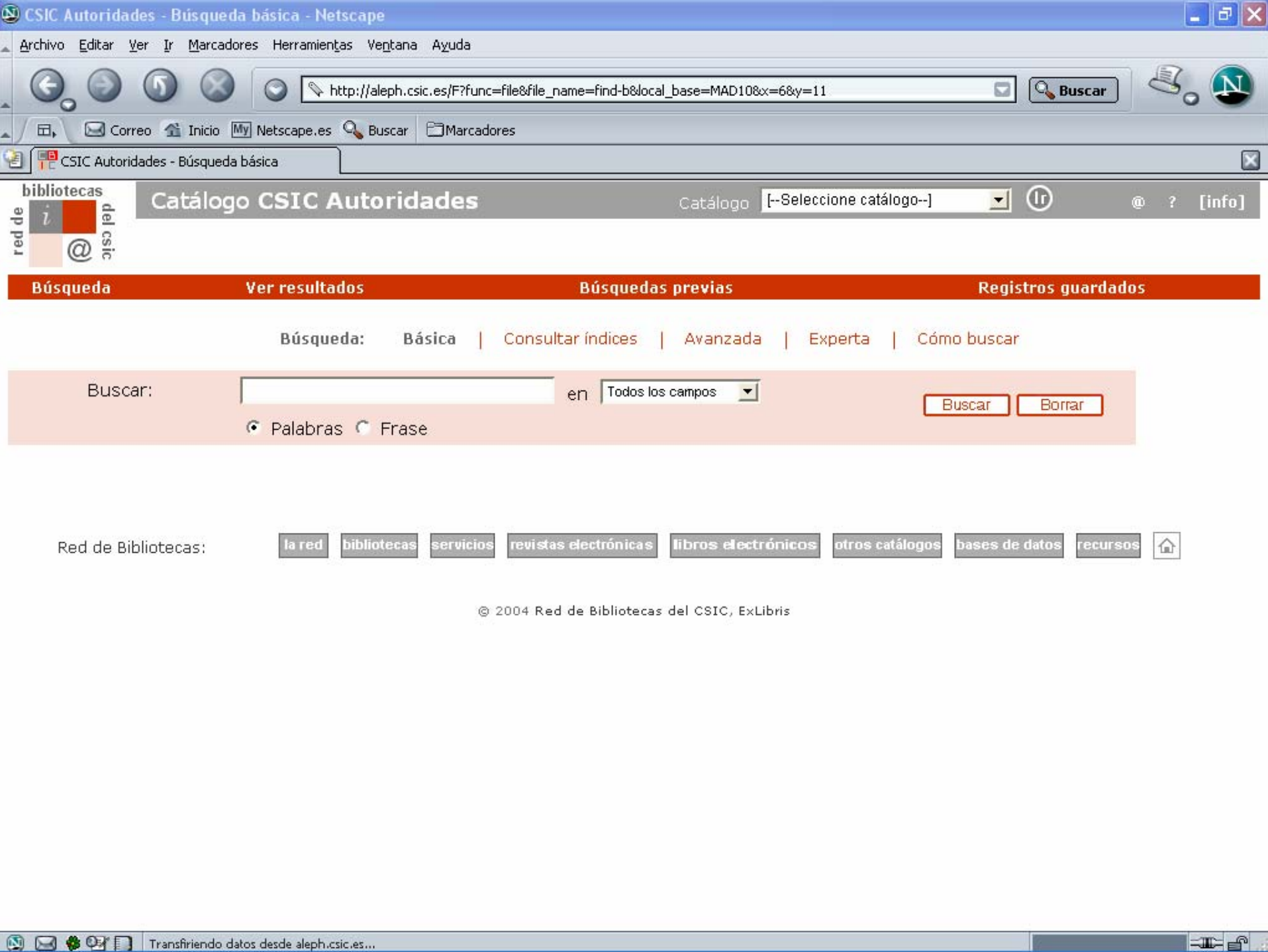
4. EL CATÁLOGO DE AUTORIDADES DE LA RED DE BIBLIOTECAS DEL CSIC

Problemas actuales de trabajo:

Escasez de personal. Falta de especialización para algunos temas (nombres de autores árabes).

Catálogos de autoridades españoles accesibles en línea.

Dependencia de las autoridades de la Library of Congress.



Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Buscar:

en

Buscar

Borrar

Palabras Frase

Red de Bibliotecas:

- la red bibliotecas servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos

Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Buscar:

Search input field

en

- Todos los campos
- Todos los campos
- Autor personal
- Institución
- Congreso
- Materia
- Término geográfico
- Subencabezamiento
- Número de registro

Palabras Frase

Buscar Borrar

Red de Bibliotecas:

- la red
- bibliotecas
- servicios
- revistas electrónicas
- recursos electrónicos
- otros catálogos
- bases de datos
- recursos

Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Buscar: ruiq en Autor personal [Buscar] [Borrar]
Palabras Frase

Red de Bibliotecas: la red bibliotecas servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos

Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Documentos seleccionados: Ver completo | Salvar / Enviar | Subconjunto | Guardar
Todos los documentos: Seleccionar todos | Borrar selección | Limitar búsqueda

Documentos 1 a 10, de 80

Ira # Anterior Siguiente

Table with 2 columns: # and Entrada. Rows include: 1> López Ruiz, José; 2 López Ruiz, José María; 3 Machado, Antonio (1875-1939); 4 Machado, Manuel; 5 Martínez Ruiz, Juan; 6 Montero Ruiz, Ignacio; 7 Mora, José-Ginés; 8 Muñoz, Emilio (1937-); 9 Márquez Ruiz, Gloria; 10 Nervo, Amado

Anterior Siguiente

Acciones: Guardar | Enviar/Guardar en el PC | Ver fuentes
Ver formato: Estándar | MARC |

Documento 3, de 80

Anterior Siguiente

Table with 2 columns: Field Name (e.g., Núm.Sist., Encabezamiento, Usado por, Fuente, Datos históricos) and Value (e.g., 000013793, Machado, Antonio (1875-1939), BN/96, LCN/96, SALVAT/86, N. 1875 - m. 1939)

Anterior Siguiente

Red de Bibliotecas:

- la red bibliotecas servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos

Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Búsqueda: [Básica](#) | [Consultar índices](#) | [Avanzada](#) | [Experta](#) | [Cómo buscar](#)

Escriba palabra o frase:

Seleccione índice:

- Todos los campos
- Todos los campos
- Autores personales
- Instituciones
- Congresos
- Materias
- Términos geográficos
- Subencabezamientos
- Términos en inglés

servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos



http://aleph.csic.es/F/M6PCJKMRYANKRMTSHH2UYK14484NT15DC342PGYHREJG2JDCTT-00009?func=scan&sc

Buscar



Catálogo CSIC Autoridades

Catálogo [--Seleccione catálogo--]



@ ? [info]

Búsqueda **Ver resultados** **Búsquedas previas** **Registros guardados**

Búsqueda: [Básica](#) | [Consultar índices](#) | [Avanzada](#) | [Experta](#) | [Cómo buscar](#)

Índice de Nombres de entidad

[◀ Anterior](#) [Siguiente ▶](#)

Docs.	Entrada
1	CSIC
1	C.S.I.C
1	CSICOP
1	Csilagvizsgáló Intezet (Budapest)
1	CSIR
1	C.S.I.R
1	CSIRO
1	C.S.I.R.O
1	CSIS
1	CSLDB

[◀ Anterior](#) [Siguiente ▶](#)

Escriba palabra o frase:

[Buscar](#) [Borrar](#)

Seleccione índice:

Red de Bibliotecas:

- [la red](#)
- [bibliotecas](#)
- [servicios](#)
- [revistas electrónicas](#)
- [libros electrónicos](#)
- [otros catálogos](#)
- [bases de datos](#)
- [recursos](#)
- [🏠](#)

CSIC Autoridades - Documento en formato - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

CSIC Autoridades - Documento en formato...

Catálogo CSIC Autoridades

Acciones:

Ver formato:

Documento 1, de 1

Núm.Sist.	000065287
Encabezamiento	● Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)
Usado por	● CSIC
	● C.S.I.C.
	● C. S. I. C.
Véase además	Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas (España) Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
Fuente	CSIC/40 MSI/96
Datos históricos	Creado en 1939 como continuador de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas y de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas

Red de Bibliotecas:

© 2004 Red de Bibliotecas del CSIC, ExLibris

Documento: Terminado

Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Acciones: Guardar | Enviar/Guardar en el PC | Ver fuentes
Ver formato: Estándar | MARC |

Documento 1, de 1

Anterior Siguiente

FMT	AU
LDR	-----nz-----n-----
008	020403-n-aizmaabn ---a-ana-----d
040	a CIRBIC b spa c CIRBIC
1102	a Consejo Superior de Investigaciones Científicas (España)
4102	a CSIC
4102	a C.S.I.C.
4102	a C. S. I. C.
5102	a Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas (España)
5102	a Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
670	a CSIC/40
670	a MSI/96
6781	a Creado en 1939 como continuador de la Fundación Nacional para Investigaciones Científicas y Ensayos de Reformas y de la Junta para Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas
SYS	000065287

Anterior Siguiente

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

CSIC Autoridades - Documento en formato...

Catálogo CSIC Autoridades

Catálogo

Acciones: [Guardar](#) | [Enviar/Guardar en el PC](#) | [Ver fuentes](#)
Ver formato: [Estándar](#) | [MARC](#)

Documento 1, de 1

Núm.Sist.	000043557
Encabezamiento	● Química agrícola
Usado por	● Agroquímica
Term. genérico	Química
Term. específico	Alimentos para animales -- Análisis Oligoelementos en agricultura Quimurgia Suelos -- Composición
Fuente	LCSH (Agricultural chemistry)

Red de Bibliotecas:

Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Indice de Términos de materia

Anterior Siguiente

Docs.	Entrada
1	Química agrícola
1	Química agrícola técnica
1	Química ambiental
1	Química analítica
1	Química analítica cualitativa
1	Química analítica cuantitativa
1	Química analítica -- Técnica
1	Química -- Aparatos e instrumentos
1	Química arqueológica
1	Química atmosférica

Anterior Siguiente


Escriba palabra o frase: analisis
Seleccione índice: Subencabezamientos

Buscar Borrar



Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

CSIC Autoridades - Consultar índices


Catálogo CSIC Autoridades

Catálogo @ ? [info]

Búsqueda: [Básica](#) | [Consultar índices](#) | [Avanzada](#) | [Experta](#) | [Cómo buscar](#)

Índice de Subdivisiones

Docs.	Entrada
1	-- Análisis
1	-- Análisis coste-beneficio
1	-- Análisis de textos
1	-- Análisis del discurso
1	-- Análisis documental
1	-- Análisis prosódico
1	-- Análisis textual
1	-- Análisis y apreciación
1	-- Analogías electromecánicas
1	-- Anatomía

Escriba palabra o frase:

Seleccione índice:

Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Acciones: Guardar | Enviar/Guardar en el PC | Ver fuentes
Ver formato: Estándar | MARC |

Documento 1, de 1 Anterior Siguiente

Núm.Sist.	000065570
Encabezamiento	●-- Análisis
Nota acceso público	Usese detrás de nombres de sustancias o productos químicos para las obras sobre los métodos de análisis de ellos o de análisis de muestras para determinar la presencia o cantidad de dichas sustancias, y para las obras que proporcionan los resultados del análisis de sustancias artificiales. Ej.:Cobre-Análisis
Fuente	LCSH (Analysis)
	LCSH (Assaying)

Anterior Siguiente

Red de Bibliotecas:

- la red
- bibliotecas
- servicios
- revistas electrónicas
- libros electrónicos
- otros catálogos
- bases de datos
- recursos
- Home icon

Búsqueda: [Básica](#) | [Consultar índices](#) | [Avanzada](#) | [Experta](#) | [Cómo buscar](#)

Indice de Término inglés

[Anterior](#) [Siguiete](#)

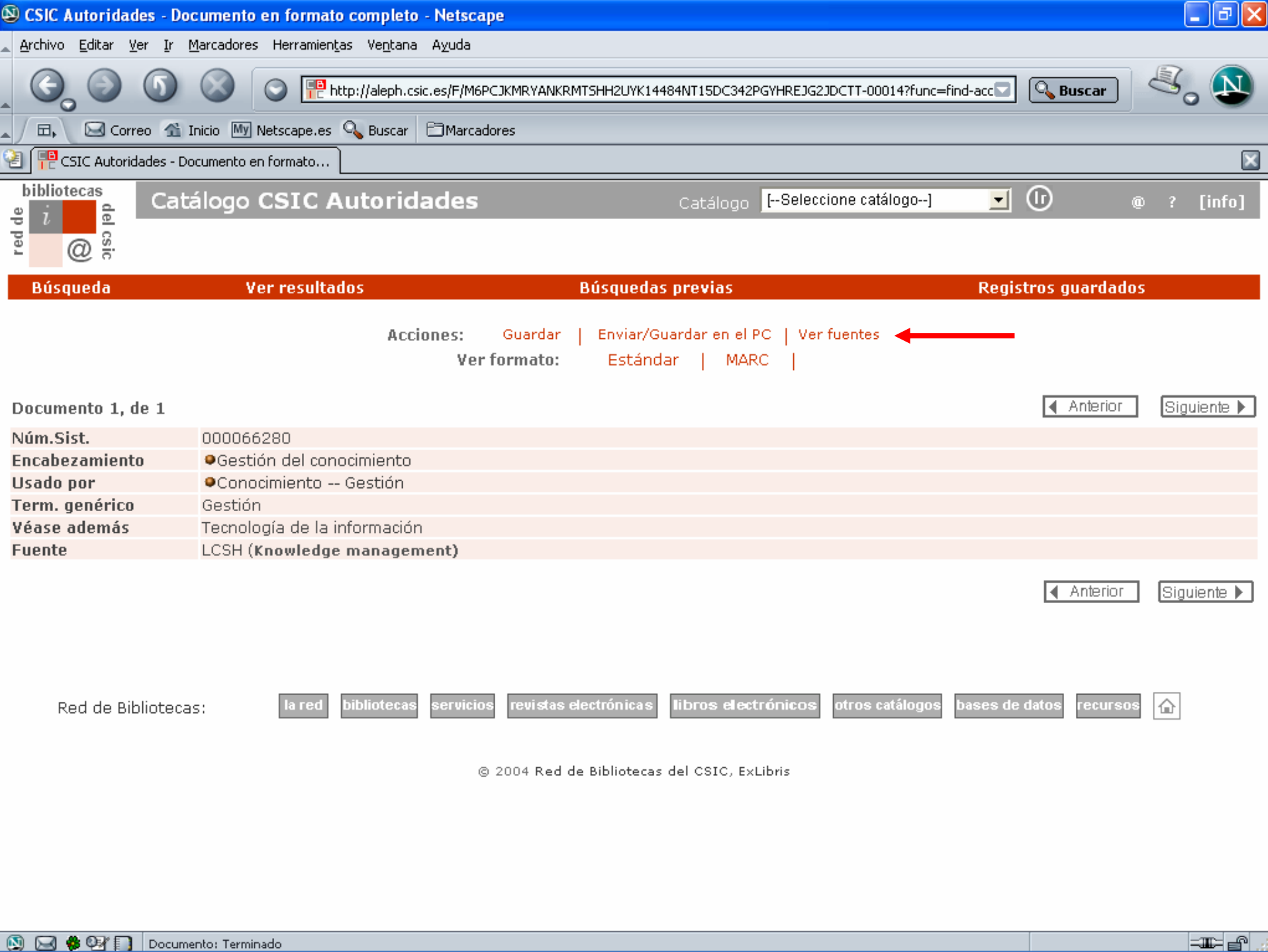
Docs.	Entrada
1	Knowledge acquisition (Expert systems)
2	Knowledge and learning
1	Knowledge, Classification of
1	Knowledge management
1	Knowledge representation (Information theory)
1	Knowledge, Sociology of
1	Knowledge, Theory of
1	Knowledge, Theory of (Buddhism)
1	Knowledge, Theory of (Islam)
1	Knowledge-[topic]

[Anterior](#) [Siguiete](#)

Escriba palabra o frase:

Seleccione índice:

[Buscar](#) [Borrar](#)



Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Acciones: Guardar | Enviar/Guardar en el PC | Ver fuentes
Ver formato: Estándar | MARC

Documento 1, de 1

Table with 2 columns: Field Name and Value. Fields include: Núm.Sist. (000066280), Encabezamiento (Gestión del conocimiento), Usado por (Conocimiento -- Gestión), Term. genérico (Gestión), Véase además (Tecnología de la información), Fuente (LCSH (Knowledge management)).

Red de Bibliotecas:

- la red bibliotecas servicios revistas electrónicas libros electrónicos otros catálogos bases de datos recursos



Fuentes de información del catálogo de autoridades

- la red
- bibliotecas
- servicios
- catálogos
- revistas electrónicas
- bases de datos
- recursos

• Catálogos en línea:

Biblioteca Nacional	http://www.bne.es/esp/cat-fra.htm
Library of Congress Authorities	http://authorities.loc.gov/

• Obras en papel, microforma y recursos electrónicos de acceso local (CD-ROM):

AACR2	Anglo-American Cataloguing Rules. -- London : The Library Association, 1986
ACA/90	Agenda de la comunicación de Andalucía 1990. -- [Sevilla] : Junta de Andalucía, Oficina del Portavoz del Gobierno, D.L. 1985
AGUILAR/81	Aguilar Piñal, Francisco: Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII. -- Madrid : Instituto Miguel de Cervantes, 1981-
ALA/88	Glosario ALA de bibliotecología y ciencias de la información. -- Madrid : Díaz de Santos, D.L. 1988
BADAM/85	Bases de datos del Mundo : sistemas de información científica, tecnológica, social y económica accesibles desde España. -- Madrid : Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1985
BARREIRO/92	Barreiro, Agustín J.: El Museo Nacional de Ciencias Naturales (1771-1935). -- Madrid: Doce Calles, 1992
BE/88	Bibliografía española : 1988. -- Madrid : Ministerio de Cultura, 1989
BE/89	Bibliografía española : 1989. -- Madrid : Ministerio de Cultura, 1990
BJ/60	Bibliotheca judaica : Bibliographisches Handbuch der gesamten Jüdischen Literatur. -- Hildesheim : Georg Olms, 1960

Búsqueda: [Básica](#) | [Consultar índices](#) | **[Avanzada](#)** | [Experta](#) | [Cómo buscar](#)

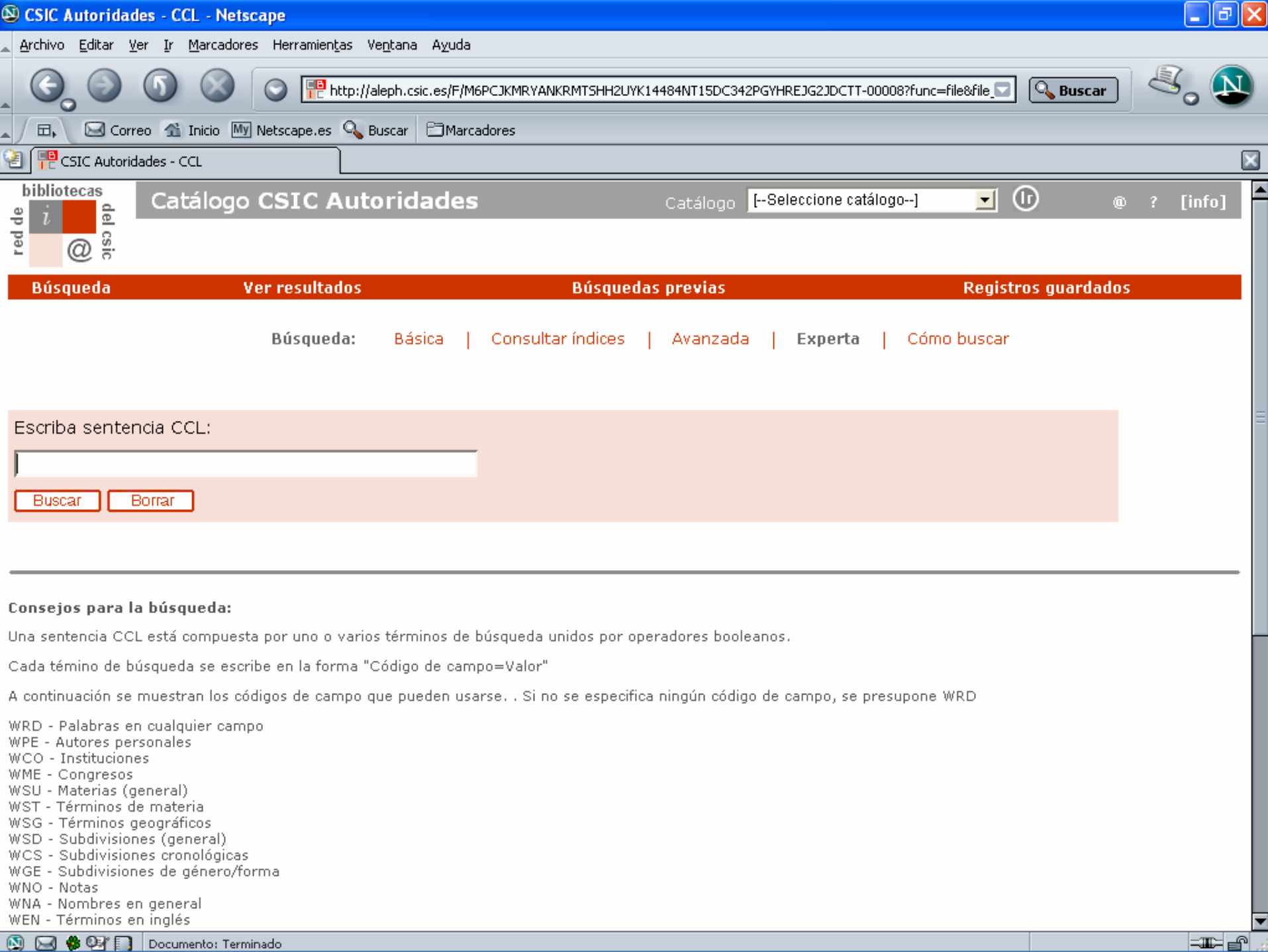
Campo de búsqueda: Escriba palabra(s) o frase: Operador

Todos los campos	<input type="text"/>	Y
Todos los campos	<input type="text"/>	Y
Todos los campos	<input type="text"/>	

Palabras Frase

Red de Bibliotecas:

- [la red](#)
- [bibliotecas](#)
- [servicios](#)
- [revistas electrónicas](#)
- [libros electrónicos](#)
- [otros catálogos](#)
- [bases de datos](#)
- [recursos](#)
- 



Búsqueda Ver resultados Búsquedas previas Registros guardados

Búsqueda: Básica | Consultar índices | Avanzada | Experta | Cómo buscar

Escriba sentencia CCL:
[Buscar] [Borrar]

Consejos para la búsqueda:

Una sentencia CCL está compuesta por uno o varios términos de búsqueda unidos por operadores booleanos.

Cada término de búsqueda se escribe en la forma "Código de campo=Valor"

A continuación se muestran los códigos de campo que pueden usarse. Si no se especifica ningún código de campo, se presupone WRD

- WRD - Palabras en cualquier campo
WPE - Autores personales
WCO - Instituciones
WME - Congresos
WSU - Materias (general)
WST - Términos de materia
WSG - Términos geográficos
WSD - Subdivisiones (general)
WCS - Subdivisiones cronológicas
WGE - Subdivisiones de género/forma
WNO - Notas
WNA - Nombres en general
WEN - Términos en inglés

Enviar a una dirección de correo electrónico o guardar en el PC un conjunto de documentos
Si deja el campo "Dirección de correo" vacío, los registros se guardarán en su PC

Formato:

Asunto:

Nombre:

Dirección de correo:

Nota (opcional):



Ver | Borrar | Combinar

Búsquedas previas

	Catálogo	Búsqueda	Documentos
<input type="checkbox"/>	CSIC Autoridades	Término inglés=Knowledge management	1
<input type="checkbox"/>	CSIC Autoridades	Subdivisiones=-- Análisis	1
<input type="checkbox"/>	CSIC Autoridades	Términos de materia=Química agrícola	1
<input type="checkbox"/>	CSIC Autoridades	Nombres de entidad=CSIC	1
<input type="checkbox"/>	CSIC Autoridades	P-persona= (ruiz)	80

Red de Bibliotecas:

- la red
- bibliotecas
- servicios
- revistas electrónicas
- libros electrónicos
- otros catálogos
- bases de datos
- recursos

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

España:

Biblioteca Nacional

sin acceso vía web, sólo CD-ROM (para el CSIC accesible en red en <http://bbdd.csic.es/>)

Biblioteca de la Universitat de Barcelona

<http://eclipsi.bib.ub.es/thac/thac.htm>

Servicio del Libro y Bibliotecas de Euskadi

http://www1.euskadi.net/libro_bibliotecas/libroybibliotecas/01default.htm



http://bbdd.csic.es/iris/main.asp?WCI=GeneralRoutines&WCE=CreateServerFrames&AppTitle=Autoridades%2



Autoridades de la Biblioteca Nacional



Datos copyright © 2003 Biblioteca Nacional de España
Software copyright © 2000-2003 ProQuest Information and Learning Company.
Quedan reservados todos los derechos



- Búsqueda
- General
- Nombre
- Materia
- Palabras
- Materia
- Número

Catàleg d'Autoritats - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://eclipsi.bib.ub.es/thac/thac.htm

Buscar

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

Catàleg d'Autoritats



Biblioteca [\[Notícies\]](#) [\[Novetats al catàleg\]](#)

Buscar

[Opcions de cerca](#)
[Mapa del web](#)

Serveis **Biblioteca digital** **Buscant informació** **Buscant ajuda** **La Biblioteca** **Catàlegs**

Catàlegs **Autoritats** **Préstec** **Préstec interbibliotecari** **Fotocòpies** **PaB** **Informació bibliogràfica** **Formació**

[Guia de consulta](#)
[Pregunteu al bibliotecari](#)

Catàleg d'Autoritats

El Catàleg d'Autoritats facilita la cerca de documents al Catàleg. Inclou l'antic sistema de consulta del **Tesaurus**.

Paraules o frase:

- El terme conté totes aquestes paraules (I)**
- El terme conté qualsevol d'aquestes paraules (O)**
- El terme és exactament igual**
- Veure llista alfabètica de termes**

Tipus de cerca:

General

Temes o matèries

Noms geogràfics

Noms de persona

Noms d'entitat

Noms de congrés

Col·leccions

Cerca

Autoridades bilingües



Buscar



Buscar en -->

Cualquier campo:

Nombre de persona:

Entidad:

Congreso:

Título uniforme:

Materia general:

Materia geográfica:

Buscar

Absys web Opac
 © BARATZ - Servicios de Teledocumentación S.A.
 EJ/Kultura Saila - GV/Departamento de
 Cultura

Limpiar Ayuda ?

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

EE.UU.

Library of Congress

<http://authorities.loc.gov/>

DRA web

<http://lcauth.dra.com/LCAUTH>

Library of Congress Authorities (Search for Name, Subject, Title and Name/Title) - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://authorities.loc.gov/ Buscar

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

Library of Congress Authorities (Search for...)

The Library of Congress



LIBRARY OF CONGRESS AUTHORITIES

Using *Library of Congress Authorities*, you can browse and display authority headings for Subject, Name, Title and Name/Title combinations. You can also download authority records in MARC format for use in a local library system. This service is offered free of charge.

>> [Search Authorities](#) <<

[Help on Searching Authorities](#) - [Frequently Asked Questions](#)

If you have questions or comments, please send us feedback using our [Help Desk](#) page.

or switch to the
>> [Library of Congress Online Catalog](#) <<
to search for and display catalog records for the
over 12 million books and other items in the collections
of the Library of Congress.

[The Library of Congress](#)
November 4, 2002

[Contact Us](#)

Please Read Our [Legal Notices](#)

Search **DRA Web**

You Are Now Searching Library Of Congress Authority File

DRA is not affiliated with the Library of Congress

Click on any of the following to choose a method of searching:

 **Search by Subject**  **Search by Author**  **Search by Title**  **Search by Call Number**  **ISBN, ISSN, et cetera**

Click on any of the following to search other information resources:

 **Search Periodicals**  **Search the Info Desk**  **Other Places to Search**

 **Help**  **Back to Start**

Please send comments, suggestions, or bug reports to webmaster@www.dra.com

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

Francia:

Bibliothèque nationale de France

<http://noticesautorites.bnf.fr/>

BnF Autorités - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://noticesautorites.bnf.fr/ Buscar

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

BnF Autorités

Recherche par feuilletage

Recherche :

- > par feuilletage
- > par mots
- > par équation

Début de la vedette :

Dans :

Personnes physiques ▼

Sélection :

Toutes les notices

Les dernières créations

Les dernières modifications

Effacer

Lancer la recherche

Aide :

- > générale
- > contextuelle
- > diacritiques

Données du
23/02/2002

Précédentes 26/09/2001

© Bibliopolis, 2002 - 29/04/2002

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

Canadá:

National Library of Canada


<http://www.collectionscanada.ca/6/23/>

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://www.collectionscanada.ca/6/23/

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

Welcome to the CANADIAN SUBJECT HEAD...

 National Library of Canada and National Archives of Canada

Bibliothèque nationale du Canada et Archives nationales du Canada

Canadian Subject Headings



English

Français



[Important Notices](#)

[Avis importants](#)

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

Suecia:

Bibliotheca Regia Holmiensis

<http://www.annesord.kb.se/>



Svenska ämnesord



Svenska ämnesord

Databasen Svenska ämnesord innehåller ungefär 33 500 ämnesordskombinationer inom alla ämnesområden. Här kan man hitta ämnesord för sökning i olika databaser samt för indexering av olika slags material.

Databasen uppdateras varje onsdag.

► Mer om Svenska ämnesord

- ◄ Om ämnesord
- ◄ BUS startsida
- ◄ KB:s startsida

[Startsida](#)

[Hjälp](#)

[Index](#)

[Ordsökning](#)

5. OTROS CATÁLOGOS DE AUTORIDADES

Noruega:

BIBSYS

<http://wgate.bibsys.no/search/pub?base=HUMORD>

HUMORD - Netscape

Archivo Editar Ver Ir Marcadores Herramientas Ventana Ayuda

http://wgate.bibsys.no/search/pub?base=HUMORD

Buscar

Correo Inicio My Netscape.es Buscar Marcadores

HUMORD

BIBSYS

HUMORD

- BibSøk Nett -

Her følger topptermene i HUMORD-hierarkiet. Ved å velge en av termene får du oversikt over underliggende termer, og mulighet til å søke vha disse i Bibliotekbasen.

Se også nærmere beskrivelse av [HUMORD](#)

[Arkeologi](#)

[Bibliotekkunnskap](#)

[Filosofi](#)

[Folkegruppe #](#)

[Formterm #](#)

[Fritid og sport #](#)

[Generelt #](#)

[Geografisk navn og historisk stedsnavn #](#)

[Helse](#)

[Historie og Historiefaget #](#)

[Informatikk og informasjonsteknologi #](#)

[Ingeniørfag](#)

[Kulturkunnskap #](#)

[Kunst](#)

[Lingvistikk](#)

[Litteratur](#)

[Navn, person og skikkelse #](#)

[Næringsliv og økonomi #](#)

[Pedagogikk](#)

[Psykologi](#)

[Realfag](#)

[Religionsvitenskap](#)

[Rettsvesen](#)

[Samfunnsfag](#)

[Språk](#)

[Tid og periode #](#)

I stedet for å gå inn i HUMORD via hierarkiet ovenfor, kan du søke direkte ved å skrive inn ett eller flere søkeord:

Hvis du skriver mer enn ett søkeord, blir disse automatisk kombinert (OG-kombinasjon). Du kan trunkere til venstre eller til høyre vha ?